



# UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

## GUÍA DOCENTE

### 1. DATOS GENERALES

**Asignatura:** HISTORIA DEL DERECHO

**Tipología:** BÁSICA

**Grado:** D008 - DOBLE GRADO DERECHO-ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS - (TO-18)

**Centro:** 6 - FACULTAD JURIDICO-SOCIALES (TO)

**Curso:** 1

**Lengua principal de impartición:** Español

**Uso docente de otras lenguas:**

**Página web:** departamentos/áreas departamentales/Historia del Derecho y de las Instituciones

**Código:** 35300

**Créditos ECTS:** 6

**Curso académico:** 2021-22

**Grupo(s):** 40 41 42 44 43

**Duración:** C2

**Segunda lengua:**

**English Friendly:** N

**Bilingüe:** N

Profesor: FELICIANO BARRIOS PINTADO - Grupo(s): 41 44				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Ciencias Jurídicas	CIENCIA JURÍDICA Y DERECHO PÚBLICO	926295300	feliciano.barrios@uclm.es	Se deberá solicitar tutoría por correo electrónico
Profesor: FRANCISCO JAVIER DÍAZ MAJANO - Grupo(s): 41 44				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
	CIENCIA JURÍDICA Y DERECHO PÚBLICO		FranciscoJ.Diaz@uclm.es	
Profesor: SARA GRANDA LORENZO - Grupo(s): 42 43				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Fac. Dcho y CCSS 009	CIENCIA JURÍDICA Y DERECHO PÚBLICO	926295300	sara.granda@uclm.es	Se deberá solicitar tutoría por correo electrónico

### 2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido

### 3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La Historia del Derecho es una asignatura formativa que ofrece en el primer curso de Grado en Derecho una mejor comprensión de los conceptos jurídicos a través de su análisis histórico, en el marco de diferentes y sucesivos modelos políticos. Sólo desde la conciencia de esta densidad histórica, el alumno puede entender y valorar los instrumentos que utilizará en un orden jurídico globalizado y no estable. A lo largo del curso, mediante el estudio de la evolución del sistema normativo, de algunas instituciones y de la doctrina jurídico-política, el/la alumno/a podrá descubrir el valor social del derecho, adquirir sentido crítico, desplegar una mayor capacidad de síntesis y, en definitiva, dotarse de elementos interpretativos que le permita ser protagonista de su futuro profesional y no un mero acumulador de datos.

La Historia del Derecho sirve de precedente a la totalidad de las materias de Derecho positivo y con materias de otras titulaciones; Administración Pública, Historia, Relaciones Laborales, Administración y Dirección de Empresas.

### 4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

#### Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
CE04	Capacidad para buscar, identificar y utilizar fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
CE12	Analizar el Derecho y sus principales instituciones jurídicas públicas y privadas desde su génesis, hasta su realidad actual.
CG03	Una correcta comunicación oral y escrita.
CG09	Desarrollar un pensamiento crítico y autocrítico.
CG10	Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis y fomento del aprendizaje autónomo.

### 5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

#### Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Aplicar las normas jurídicas (leyes, costumbres, jurisprudencia y doctrina), en cada período iushistórico.

Analizar cuándo, dónde, cómo y por qué ha surgido el Derecho español en sus distintas etapas históricas, y sus Instituciones político-administrativas, así como sus respectivas características generales.

Aprender la estructura, funcionamiento y competencia de las instituciones jurídicas, políticas y sociales, creadoras y configuradoras del Derecho español en sus diversas épocas históricas.

Conocer y comprender en qué contexto político, social y económico ha tenido lugar la formación y desarrollo de los diferentes Derechos históricos españoles.

#### Resultados adicionales

Aplicar los conocimientos adquiridos al comentario de textos Histórico-jurídicos, sobre las materias del programa. Aprender sobre la evolución histórica del Derecho en nuestro entorno cultural. Aplicar los conocimientos iushistóricos a las instituciones y fuentes jurídicas.

## 6. TEMARIO

Tema 1: CUESTIONES PRELIMINARES

Tema 2: EL DERECHO DE LA HISPANIA PRIMITIVA Y ROMANA

Tema 3: EL DERECHO DE LA ESPAÑA VISIGODA: FUENTES E INSTITUCIONES

Tema 4: EL DERECHO DE LA ESPAÑA MEDIEVAL

Tema 5: EL DERECHO DE LOS REINOS CRISTIANOS

Tema 6: LA MONARQUÍA MEDIEVAL Y LAS CORTES MEDIEVALES

Tema 7: LA MONARQUÍA HISPÁNICA

Tema 8: EL DERECHO DE LA EDAD MODERNA Y SUS FUENTES: LAS RECOPIACIONES

Tema 9: ESTADO MODERNO, PODER REAL Y CORTES

Tema 10: EL DERECHO EN LA ESPAÑA DE LOS SIGLOS XIX Y XX

Tema 11: LA JEFATURA DEL ESTADO Y LAS CORTES

## COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL ESTARÁ DISPONIBLE EL DESARROLLO DEL TEMARIO.

## 7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Prácticas		0.64	16	S	N	Habrà dos grupos
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral		1.08	27	S	N	
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación		0.08	2	S	S	
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Autoaprendizaje		2.28	57	N	-	
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo		1.92	48	S	N	
<b>Total:</b>			<b>6</b>	<b>150</b>			
			<b>Créditos totales de trabajo presencial: 1.8</b>		<b>Horas totales de trabajo presencial: 45</b>		
			<b>Créditos totales de trabajo autónomo: 4.2</b>		<b>Horas totales de trabajo autónomo: 105</b>		

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Serà imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

## 8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Prueba final	70.00%	100.00%	Examen escrito sobre el temario.
Prueba	10.00%	0.00%	Comentario sobre documento iushistórico presencial
Elaboración de trabajos teóricos	20.00%	0.00%	Trabajo de investigación Guiado sobre materia del programa.
<b>Total:</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	

\* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 6 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 13.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

### Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

#### Evaluación continua:

Conforme a los criterios expuestos anteriormente

#### Evaluación no continua:

Examen final con preguntas a desarrollar de todo el temario.

### Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Los trabajos y prácticas superadas se tomarán en cuenta en la evaluación final, también la practicas voluntarias evaluadas por los profesores. Estos aspectos ayudaran a elevar la puntuación final que se obtuviere tras la realización de una prueba escrita.

### Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Ninguna particularidad respecto a la convocatoria ordinaria.

## 9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas	
Horas	Suma horas
<b>Tema 1 (de 11): CUESTIONES PRELIMINARES</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	15
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	27
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	3
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	50
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	15
<b>Periodo temporal:</b> semestral	
<b>Actividad global</b>	

Actividades formativas	Suma horas
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	15
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	27
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	3
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	50
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	15
<b>Total horas:</b>	<b>110</b>

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Feliciano Barrios y otros	Textos de Historia del Derecho Español				1999	
José Antonio Escudero	Curso de Historia del Derecho. Fuentes e Instituciones Político-Administrativas		Madrid		2003	
	Anuario de Historia del Derecho Español				2011	
	revista de la Inquisición: (intolerancia y derechos humanos)				2011	
	<a href="http://www.uclm.es/area/Hderecho/progderesp1.htm">www.uclm.es/area/Hderecho/progderesp1.htm</a>				2011	
	<a href="http://www.uned.es/íhi">www.uned.es/íhi</a>				2011	Instituto de Historia de la Intolerancia. Real Academia de Jurisprudencia y Legislación